



Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché . Administración 2020 - 2024

Informe de Pertenencia sociolingüística

El bienestar de la población de San Pedro Jocopilas, es el compromiso de las autoridades Municipales, la principal labor es atender a la gente que necesitan de los servicios de la Municipalidad, el personal que laboran en la dicha entidad la mayoría hablan el idioma **Ki'che**, esto con el objetivo que la población acuda con confianza y sin temor alguno que sean discriminados, ya que pueden llegar a solicitar los servicios hablando en el idioma **Ki'che** y así facilitar la gestión que deseen.

El Alcalde y su Concejo Municipal atienden a la población en general en el idioma **Ki'che**, ya que todos ellos hablan el idioma del pueblo de San Pedro Jocopilas, esto es un beneficio importante para la población para que se acerquen a gestionar proyectos o cualquier beneficio para todas las comunidades del Municipio.

La Municipalidad de San Pedro Jocopilas, tiene por objetivo trabajar por la transparencia en el manejo de los fondos públicos, en los **COMUDES** se invitan en el idioma **Español y Ki'che** a toda la población para que se acerquen a las oficinas de la Municipalidad para resolver cualquier duda que tengan sobre la administración Municipal.

El cumplimiento de las leyes es importante como Entidad Pública.

La Oficina de la Unidad de Acceso a la Información Pública, cuenta con un encargado para proporcionar las informaciones de quienes llegan a solicitar, ya que es para cumplir la Ley de Acceso a la Información Pública.

De conformidad con lo que establecen los artículos del 10 al 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, así mismo como lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2006, la Municipalidad de San Pedro Jocopilas, presenta el **Informe de Pertenencia Sociolingüística** del mes de **Enero del 2021**, estas acciones están implementadas para todo el año **2021**.

Para la actualización de la Información Pública de la Municipalidad de San Pedro Jocopilas, en Cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y en Cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales sobre los servicios que brinda la institución





Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché . *Administración 2020 - 2024*

Introducción

Considerando que la **Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008**, del Congreso de la República de Guatemala en su **artículo 1**, garantiza a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados determinados, en la ley referida.

La Municipalidad de San Pedro Jocopilas, Quiché, en cumplimiento a lo establecido en la **Ley de Acceso a la Información Pública, en el artículo 10, numeral 28**: **Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos**; y lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales artículo 14. Prestación de Servicios. **El Estado velara porque en la prestación de bienes y servicios públicos se observe la práctica de comunicación en el idioma propio de la comunidad lingüística.**

ANTECEDENTES:

En Vista de la necesidad de los vecinos que en un gran porcentaje de nuestra población habla el idioma **ki'che**, siendo este el idioma nativo de nuestro municipio y en cumplimiento a la ley de acceso a la información pública, se contratan la mayoría del personal que laboran en las oficinas de la Municipalidad hablan el Idioma Español y el Idioma **Ki'che**, para facilitar los servicios de la población, y los orientan amablemente a las personas que llegan en la Entidad, en el idioma local y se implementó el saludo a las personas en idioma **ki'che** de cada oficina y unidad existente en las instalaciones de la municipalidad de San Pedro Jocopilas, así facilitar a los vecinos, comprensión y realización de cada uno de los trámites correspondientes en la Entidad.

Objetivo:

La facilidad en la gestión de los trámites correspondientes en cada Oficina, atendiendo a las personas en el idioma Local y español, para que ellos acudan en las instalaciones sin temor a ser atendidos en un mal servicio.



Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché. *Administración 2020 - 2024*

AVANCES O RESULTADOS:

La **Municipalidad de San Pedro Jocopilas** preocupada por la población que la mayoría no hablan el Idioma Español y la falta de estudios, para poder leer y escribir, ha decidido implementar una serie de acciones orientando a que los servicios que brinda la Institución tengan el enfoque en la Pertenencia Sociolingüística como lo indica la **Ley de Idiomas Nacionales, Decreto número 19-2006** del Congreso de la República.

Los avances son:

1. La colocación de rótulos con la bienvenida de la población en el idioma Kí'ché la cual identifica a cada unidad y dirección administrativa.
2. La Municipalidad de San Pedro Jocopilas, realiza contrataciones de personas que hablan el idioma Kí'ché, lo cual presenta una oportunidad para la Institución para mantener una conversación fluida con los vecinos que necesiten algún servicio en este idioma.
3. La orientación del Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), la Directora Municipal de la Mujer (DMM), Secretaría Municipal, La Dirección Municipal de Planificación (DMP), Los Receptores Municipales, Técnico Forestal, Coordinador Municipal de la Juventud, y la asistente del Alcalde Municipal, en el Idioma Kí'ché, hacia las personas que acuden en las diferentes Oficinas de la Municipalidad.



*Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché .
Administración 2020 - 2024*



*Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché .
Administración 2020 - 2024*

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO JOCOPILAS DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE.

CERTIFICA

Que el municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché, pertenece a la región sociolingüística maya Ki'ché, enumeradas en el reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales, ya que el total de vecinos del municipio hablan el idioma Ki'che, por lo cual, la Municipalidad de San Pedro Jocopilas, no lleva registros de datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios, al que se refiere el numeral 28 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Decreto 57-2008;

"Las entidades e Instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos."

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Francisco José Galán
Secretario Municipal

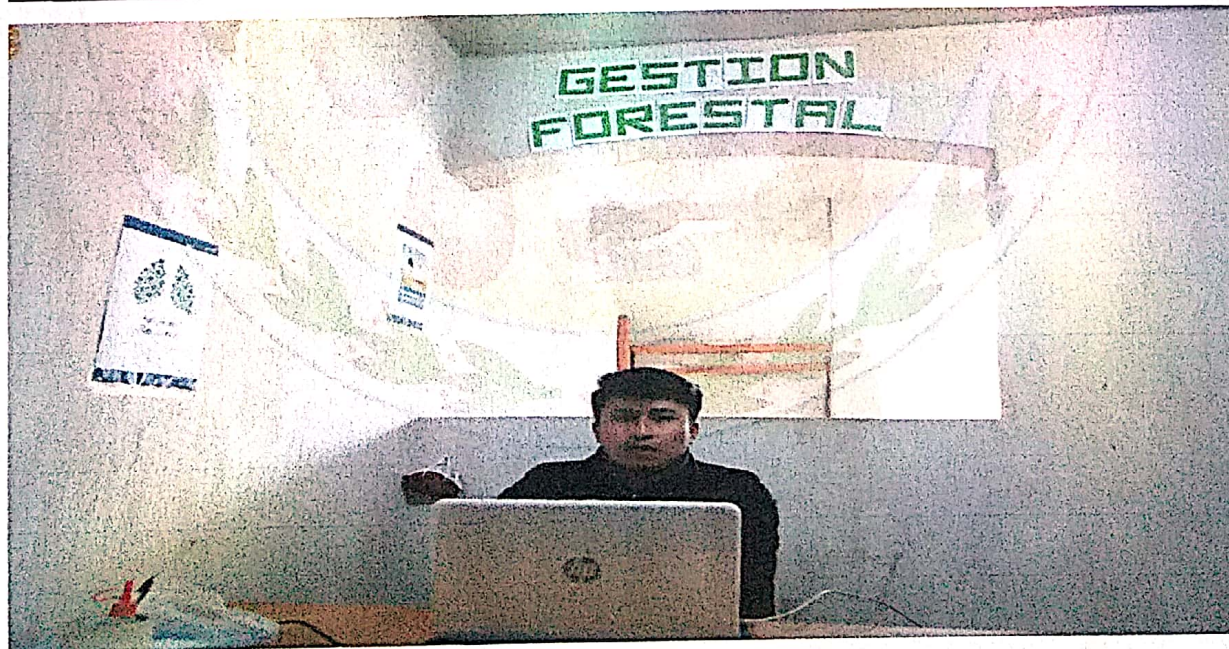




Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché.

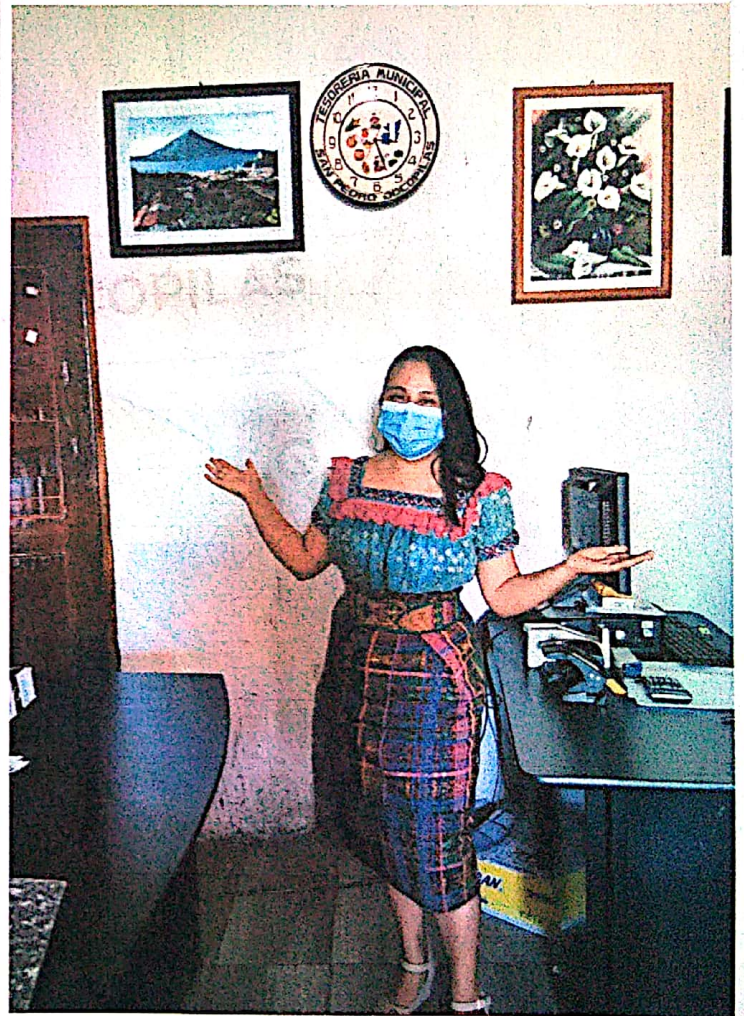
Administración 2020 - 2024

Fotografías:





*Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché .
Administración 2020 - 2024*





Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché.
Administración 2020 - 2024

UTZ IPETIK BIENVENIDOS





*Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché.
Administración 2020 - 2024*

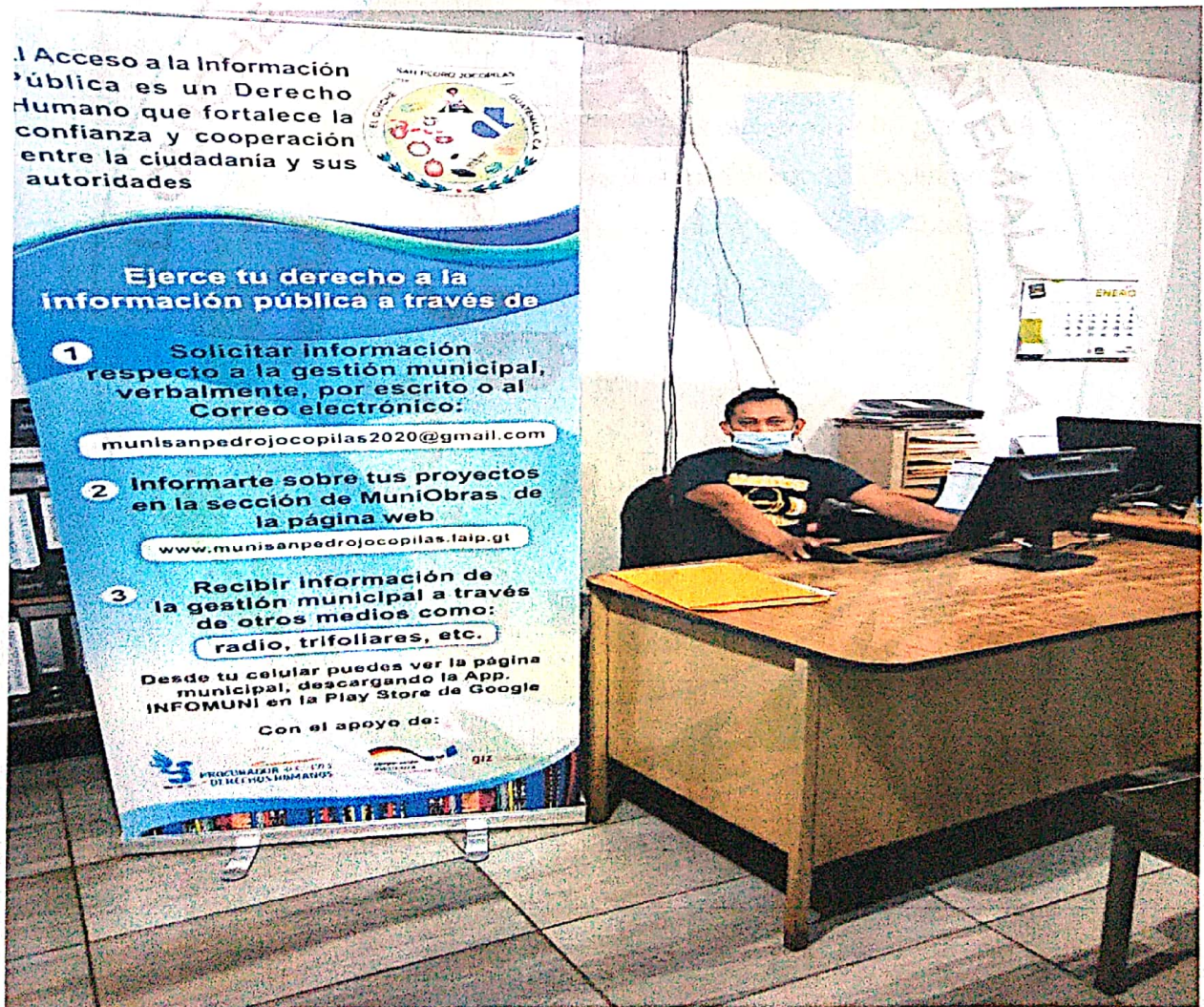




Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché.
Administración 2020 - 2024

Unidad de Información Pública Municipal

K'olib'al rech utzijol ya'tal
K'ulmatajem rech q'atb'al tzij Xokopila'





*Municipalidad de San Pedro Jocopilas, departamento del Quiché .
Administración 2020 - 2024*

CONCLUSIONES

1. La Municipalidad de San Pedro Jocopilas, Quiché, ha fomentado acciones para fortalecer el informe de Pertenencia Sociolingüística y cumplir con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, éstas medidas estarán implementadas durante el año 2021.
2. La Municipalidad promueve la transparencia y el libre acceso a la información pública en cada uno de los servicios que presta.
3. La Municipalidad de San Pedro Jocopilas, Quiché garantiza y brinda información a todas las personas sin discriminación alguna, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

BIBLIOGRAFÍA:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (Decreto 57-2008)

LEY NACIONAL DE IDIOMAS, DECRETO 19-2003

